

conocimiento y memoria tan extraordinaria, y de todas las demas que este año de seiscientos veinte y cinco ha sido servido de obrar en defensa de la religion católica, y de esta monarquía suya, haciendo fiesta del Santísimo Sacramento los dichos dias en los conventos y lugares principales, suplicándole juntamente se sirva de continuar su asistencia miéntras yo viviere, y despues, siempre que mi ánimo y el de mis sucesores fuere enderezado y resignado solo al fin de la justicia y razon, y en defensa de la religion católica romana, y no de otra manera. Ordenando á los arzobispos y obispos que así lo instituyan cada uno en su diócesis, á instancia mia. Y escribiendo á los generales de las órdenes que hagan lo mismo. Y porque el alegría suele causar en los inadvertidos y ociosos mayor libertad y soltura de vida; hallándome obligado á nuestro Señor por tan extraordinarios beneficios, me ha parecido asimismo ordenaros, con grande instancia y apretura, lo que tanto tengo encargado de la reformacion y castigo de los vicios y pecados públicos. Porque tantos beneficios y auxilios extraordinarios, como hemos recibido de nuestro Señor y de su infinita Providencia, nos pueden y deben recatar mas que nunca de su castigo, si no acudimos á darle las gracias como debemos, y á reformar la vida y excusar ofensas suyas."

Dictada hasta estas razones, manifestó S. M. católica el non plus ultra de su piísimo afecto, escribiendo con su mano las razones siguientes: "Sabe Dios que me hallaba con tal resignacion y conformidad con lo que fuese su voluntad hacer, que del mal suceso le pensaba dar las mismas gracias que le doy ahora, creyendo firmemente que lo que su Divina Magestad obrase, seria lo mas conveniente. Confiando de su infinita bondad que siempre gobernará los sucesos de estos reinos á su mayor bien. Y con la fé que tengo de esto, le he resignado tambien los caminos, sabiendo nosotros tan

poco cuáles son los mejores, como nuestro Señor lo ha manifestado bien en esta ocasion. En Madrid á quatro de diciembre de mil seiscientos y veinte y cinco años."

Desde luego se puso en ejecucion en mandato de S. M., que Dios guarde, y todos los años se celebra la festividad en él contenida con la veneracion posible.

#### CAPITULO QUINTO.

*De algunos capítulos provinciales y religiosos siervos del Señor que tuvo esta provincia.*

Habiéndose de celebrar capítulo provincial en esta santa provincia, vino á visitarla y presidirle el R. padre Fr. Miguel de la Cruz, calificador del santo oficio y padre de la santa provincia del santo Evangelio, con comision del muy R. padre Fr. Alonso de Montemayor, comisario general. Assignó para su celebracion el convento de la ciudad de Mérida, y el dia el tercio-décimo del mes de mayo del año de mil seiscientos veinte y tres. Salió en él electo provincial el R. P. Fr. Gerónimo de Porras: difinidores los RR. PP. Fr. Pedro Beleña, Fr. Pedro de Mendoza, Fr. Bernardo de Lizana y Fr. Domingo de Azcorra: custodio para el capítulo general el R. P. Fr. Miguel de Castañeda; y no hubo novedad alguna en orden á los conventos.

A los diez y seis de mayo de mil seiscientos veinte y seis años, se celebró capítulo provincial en Mérida, saliendo electo superior de esta provincia el R. P. Fr. Fernando de Nava, que yá lo habia sido otra vez, y tambien vicario provincial, como se dijo. Fuéron difinidores los RR. PP. Fr. Alonso de los Reyes, que yá

habia sido provincial, Fr. Diego de Avalos, Fr. Domingo de Navas y Fr. Pedro de Mata; y custodio el R. P. Fr. Francisco de Pina. Perdióse la tabla de este capítulo, como tambien la del siguiente, que se celebró en Mérida á seis de enero de mil seiscientos veinte y nueve años, en que fué electo provincial el R. P. Fr. Pedro de Mata, y difinidores los RR. PP. Fr. Juan de Sequeira, Fr. Juan de Rojas, Fr. Benito Fernández y Fr. Gregorio Maldonado lector de santa teología: custodio el R. P. Fr. Rodrigo de Segura. Porque en estos trienios murieron algunos religiosos siervos de Dios, será bien quede en este lugar su memoria; porque para despues espera á la pluma turbulenta materia de las cosas del estado seglar de esta tierra, que la tuvo en la mayor confusion que se habia visto desde que nuestros españoles la poblaron.

A la muerte de nuestro santo P. Fr. Pedro Cardete, referida en el libro antecedente, se siguieron cercanas las de otros religiosos que vivieron y murieron en opinion de santos varones, venerados con este título de todos los que los conocieron, así seculares como religiosos, que cuando esto escribo viven muchos, y siempre que hacen memoria de ellos, es dándoles nombre de santos. El primero fué el bendito P. Fr. Juan de Salinas, á quien trajo en una mision de España el santo P. Cardete, habiendo ido por religiosos y vuelto con la mision, año de mil quinientos setenta y ocho. Fué el P. Fr. Juan de Salinas natural de Torrija en la Alcarria (si no fué de Cogolludo, que en esto no dejó certidumbre el P. Lizana, como ni tampoco escribió en qué convento de la provincia de Castilla tomó el hábito.) Era predicador cuando pasó á esta, donde supo el idioma de los naturales con gran perfeccion, y fué uno de los ministros evangélicos que con mayor celo han acudido á este santo ministerio, y aun dice el P. Lizana (que le comunicó muchos años) que dudaba hubiesen sido tan perfectos como él.

Decíase que habia sido santo toda su vida, y nuestro R. P. Fr. Francisco de Bustamante (de cuya virtud se trata luego,) que habia sido su maestro de noviciado, decia de él que no habia visto semejante espíritu en tan tiernos años, porque era necesario mandarle salir del coro y que comiera, segun ocupaba el tiempo en la oracion, y su abstinencia tanta que temió se muriese de flaco. Decia tambien que conoció á sus padres y hermanos, y que eran tenidos por santos, y los llamaba la generacion ó casta santa. Tuvo un hermano llamado Fr. Lorenzò de Salinas, que fué lector de filosofia en la provincia de Castilla; y aunque murió mozo, fué con opinion de santo y milagroso, especialmente en la villa de Cifuentes, donde pasó de esta vida. Fué este Vble. padre tan caritativo, que se lastimaba del mal ajeno como del propio. Tan compasivo, que si oia decir que ajusticiaban algun delincuente, lloraba, y aun cuando mataban á algun animal, diciendo, que ¿para qué le quitaban la vida? Si le decian que Dios los habia criado para sustento de los hombres, respondia, ¿no hay pan, no hay otras cosas que comer? Aunque fué muy docto y excelente predicador de su tiempo, era de ánimo tan sencillo, que creia fácilmente lo que se le decia, y aun hablaba algunas cosas que parecian simplicidades. Ocasionábalo atender solamente á cosas del cielo, porque lo mas de su vida pasaba en oracion y leccion de cosas de devocion y espíritu. Lo restante ocupaba en el provecho de las almas, predicando á los indios todas las fiestas y domingos, y entre semana á los niños que vienen á la iglesia, donde se les enseña la doctrina cristiana (como yá se dijo) despues de haberla cantado. Resplandeció en todas las virtudes, y especialmente murió con opinion de vírgen, y como á tal le enterraron con palma cándida en señal de su pureza. Muchos decian que se encomendaban á este santo varon, en especial enfermos, y que sanaban, atribuyén-

dolo á su virtud y méritos. Tal fé tenian con él, que el enfermo á quien visitaba, se prometia salud y se creia obraba nuestro Señor por él muchos milagros.

Un caso portentoso le sucedió siendo yá muy viejo. Salió una tarde del convento, y á poca distancia de él vino por la calle que iba un toro, que salia garrocheado de una plazuela donde habia fiesta. El compañero, que era un corista llamado Fr. Mateo de la Cerda, viendo la ferocidad con que el toro venia para ellos, ganó una reja de una ventana que estaba algo baja, y quedóse el santo viejo (que casi no podia andar) solo en medio de la calle. Muchas personas lo vieron, y por la presteza con que el toro llegó no pudieron socorrerle. Tuvieron entendido que le matara, si Dios con su misericordia no le libraba. Con toda la fiera que iba, llegó al santo varon, que levantando el cordon dijo al toro: Anda, vete béstia, ¿qué quieres? Juraron los que lo vieron, que el toro olió el cordon y pasó sin hacerle daño; ántes parece que le reverenció, y dijeron que no se maravillaron tanto, como si sucediera á otro, por la grande opinion que de su santidad tenian. Privilegio parece de la justificacion amansar la fiera de los animales, como atribuyó S. Juan Crisóstomo la que tuvieron en el arca de Noé á la santidad del patriarca; y este bendito varon que amansó la de aquel toro garrocheado, no bastó á aplacar al gobernador D. Carlos de Luna y Arellano, satisfaciéndole á la queja que dió aquel indio (de que se trató en el libro octavo) contra su compañero, siendo él guardian del convento de Tizimin. Dice el padre Lizana que la vida de este siervo de Dios fué cosa milagrosa, y que no hubo quien pudiese decir que le vió cometer pecado mortal. Pasó de esta vida en el convento de Mérida el año de mil seiscientos y veinte, no he hallado qué dia; y fué enterrado como santo, y aclamado por tal de todos.

Grandes son las memorias que en esta tierra dejó despues de su muerte el muy docto padre Fr. Francisco Gutierrez, así por sus muchas letras, como por su religioso proceder. Cuando pasó á este obispado el santo obispo D. Fr. Diego de Landa, vino por paje suyo el R. padre Fr. Francisco Gutierrez, natural de la ciudad de Guadalajara en el reino de Toledo. Trajo de España principios de los estudios y una profundísima capacidad de ingenio con que aumentarlos tanto como vió por experiencia la Nueva España. Asistiendo en ella le llamó nuestro Señor á la esclarecida religion de la compañía de Jesus, donde entre los muchos profesores de las divinas letras que ilustraban aquella religiosa provincia, mereció por las suyas ser maestro de muchos grandes que dejó á la posteridad de sus dias. Confian-do de sugeto tal los negocios de su religion en aquel reino, le despachó por su procurador general á las cortes romana y católica, donde solicitó las agencias encomendadas á toda satisfaccion del empeño.

Otra espiritual para sí granjeó en la curia romana, y fué licencia para pasar á nuestra religion seráfica. Pidió, habiendo vuelto á estos reinos, el hábito en esta provincia de S. José de Yucatan, quizá con las memorias del santo obispo que le trajo, y con el ejemplo de tan santos religiosos como en ella habia. Diósele el hábito en el convento de Conkal, y despues de profesado le obligó la obediencia continuase el oficio de lector de las ciencias naturales y divina, de que tan crecidos frutos tenia en la Nueva-España. Obedeció aumentándolos en esta provincia, á quien dió muy lucidos estudiantes y predicadores, con que se mereció la mayor atencion, no solo de la religion sino de los obispos, gobernadores y ciudadanos, que en las materias mas graves recurrian á su resolucion, fiando en ella sus mayores aciertos, á que correspondian experiencias que lograbán con sus determinaciones.

No fué menos loable en lo principal, que es las virtudes, porque fué muy observante de la regla; y á sus muchas letras acompañaba una profunda humildad, que se llevaba los ojos de todos. Muy recogido, y dado á la oracion, con que se pudo decir era amado de Dios y de los hombres. Toleró con gran espíritu y prudencia una tribulacion en que le puso un superior (discípulo suyo) que por algun tiempo le ocasionó disgustos, llevado de conocida pasion, que debia de permitir la Divina Majestad, para ejercitar el espíritu de este gran varon, porque le hizo una causa en materia gravísima, sobre que le tuvo encarcelado, siendo testimonio falso lo que se le imputaba, como se vió despues, y que totalmente le quitaba el honor. Pasado esto, sucedió al mismo provincial un caso tan grave, que el guardian y religiosos del convento grande de Mérida estaban resueltos á negarle por él públicamente la obediencia. Resolucion era temeraria, de que fuera mas justo dar noticia al superior, y no arrojarse á cosa que podia ocasionar tan grave escándalo, y para evitarle debian hacerlo. Era en la sazón guardian del convento de Conkal el R. P. Fr. Francisco Gutierrez, y supo la inquietud del de Mérida (por estar cercano) y posponiendo el sentimiento que podia tener del provincial, fué allá, reprendió al guardian y demas religiosos, y con el obispo y gobernador solicitó que se quietasen, bastando su diligencia del R. padre, y la autoridad de su persona, para que recibiesen al provincial cuando llegó (que estaba fuera de la ciudad) con la reverencia y humildad que le era debida por actual prelado. Tuvo en esta provincia todos los oficios honrosos excepto el de provincial, que no aceptó, queriendo elegirle superior suyo, cuando fué electo el R. padre Fr. Francisco de Bustamente (de quien se trata en el capítulo siguiente) el año de mil seiscientos y doce. Habiendo vivido setenta y cuatro años, y en la religion catorce, murió

como verdadero religioso en el convento de Mocochá, á once de octubre de mil seiscientos veinte y un años, siendo custodio actual de la provincia. Su memoria, digna de toda veneracion, durará en ella por muchos tiempos.

#### CAPITULO SEXTO.

*De otros religiosos dignos de memoria que pasaron al Señor por estos tiempos.*

Dije anteriormente cómo habiendo sido electo provincial de esta provincia el R. P. Fr. Garcia de la Barrera, pasó poco despues de esta presenta vida, y se me iba pasando de la memoria decir cómo fué un religioso muy amado de todos, á quien llamaban el angel de la paz. Hame certificado un religioso que algunos años despues de su muerte (que fué á once de junio del en que fué electo) abriendo su sepultura fué hallado su cuerpo no solo incorrupto, pero aun entero y sano el hábito con que fué sepultado, cosa digna de memoria.

Merécela tambien la virtud y letras del R. P. Fr. Hernando de Natera, natural de la ciudad de Mérida en este reino: aunque murió mozo, mereció en él estimacion y aplauso por uno y otro. Habiendo leído seis años filosofia y teología, y siendo guardian del célebre convento de nuestra Señora de Izamal, murió inopinadamente á veinte y cuatro de junio de mil seiscientos veinte y tres años, con que perecieron las esperanzas que de su gran capacidad se tenian; pero no las de que gozará la vida eterna, pues muchos siervos de nues-

tro Señor han pasado de esta vida con muertes al parecer en lo humano desastradas. Antecedióle en el tránsito inexcusable otro paisano suyo, llamado Fr. Diego Quijada Zetina, gran predicador de su tiempo, y muy erudito en el idioma de los indios, de quien fué gran ministro. Murió á nueve de febrero de mil seiscientos veinte y dos años. Y á ocho de marzo del de veinte y tres, el R. P. Fr. Alonso de Ortega, criollo mexicano, gran ministro y lengua de estos naturales. Fué, siendo custodio de esta provincia á capítulo general, y trajo á ella una mision de religiosos de España el año de mil seiscientos y tres.

El R. padre Fr. Francisco de Bustamante, que yá se ha dicho fué provincial de esta provincia y hijo de la de Castilla, vino en la mision que trajo el santo obispo Fr. Diego de Landa. No supo tan perfectamente como otros el idioma de estos naturales, porque se ocupó mucho en la predicacion de los españoles, pero era gran defensor de los indios. Las dos veces que fué provincial le obligó la obediencia á aceptarlo, y así la segunda fácilmente á poco tiempo renunció el oficio. Era tan humilde despues de haberlo sido, como puede estar un novicio, de que se le originaba ser muy urbano aun con el mas pequeño que le comunicaba. Ocupaba mucho tiempo en la leccion de los libros, y habiendo faltádole la vista, hacia que un corista le rezase el oficio divino, y despues le leyese la vida de Cristo redentor nuestro y las de sus santos, con que vivia con notable quietud de espíritu. Fué devotísimo de santa Ursula y sus compañeras, y así en los conventos donde estaba, les erigia altar, y su día cantaba él la misa aun en su suma vejez, y se holgaba mucho de que otros fuesen devotos de estas santas, siendo el mayor gusto que le podian dar decirle que les habian hecho algun altar ó imágen por su devocion. Fué religioso muy pobre, y siguió siempre la comu-

nidad en coro, refectorio y demas actos, y aun habiendo llegado á la edad de noventa años, la seguia en cuanto sus fuerzas alcanzaban, teniendo en ella gran consuelo los religiosos, viendo sus venerables canas tan acompañadas de virtud y santidad. Murió en el convento de Mérida año de mil seiscientos veinte y cuatro, á veinte y seis de agosto, y concluye diciendo de él el P. Lizana "Todos le conocimos, y no hay quien no diga el santo P. Bustamante." Vivió en esta provincia cincuenta y un años, y murió de mas de noventa de edad. El R. y V. P. Fr. Juan de Acevedo, provincial de esta provincia, y que vino á ella de la de Castilla, fué tambien un perfecto religioso, de quien el P. Lizana dice: "Bien cierto podré hablar de la santidad del bendito P. Fr. Juan de Acevedo, porque indignamente le serví y comuniqué diez y ocho años, y me consta de su conciencia y grande perfeccion, y si hubiera de decir por menudo lo que sé de su santidad de este santo religioso, dudo que bastara mucho papel; mas no por eso es justo se calle lo que todos conocimos y vimos, que fué y es harto de considerar &c." Fué este bendito religioso natural de Sanguesa en Navarra. Crióse en Madrid, y cuando nuestro prudentísimo rey Felipe segundo, que esté en gloria, entró en Portugal á tomar la posesion de aquel reino como legítimamente heredado, fué por soldado en aquella jornada. Vuelto á Castilla, le llamó Dios á la espiritual milicia de la religion seráfica, cuyo hábito recibió en el convento de S. Juan de los Reyes de Toledo. Despues de profeso fué á vivir al muy religioso convento de recoleccion del Castañar, donde estuvo y vivió santamente, porque su vocacion á la religion verdaderamente fué de Dios. Vino á esta provincia en la mision que de religiosos de España trajo el P. Fr. Pablo Maldonado, como yá se dijo, y supo el idioma de estos indios muy bien; y aunque por ser tardo de lengua no les predica-

ba, suplió mucho de lo que faltó en esto con hacer un arte de la lengua mas breve que el que habia, para ayudar á los nuevos ministros, y escribió muchas cosas, así del idioma como morales, porque era de los grandes escribanos que tuvo España en su tiempo. Su modo de vivir siempre fué de una forma: su vestuario el hábito, un tuniquillo, paños menores muy cortos, y el pié siempre descalzo. Muy templado en el comer, pues cuando provincial era lo mismo que siendo novicio, y era tan escrupuloso, que decia que no se podia hacer colacion los dias de ayuno con legumbres guisadas. Así no comia en ella mas de un poco de pan de maiz y agua. Usando esto cuando era provincial, si le daban alguna otra cosa de regalo no la comia, diciendo: que si mudara de comida cuando podia, y se regalara, que lo extrañaria despues cuando no pudiese, y por eso lo excusaba, y á la verdad no era sino por mortificarse, porque es de ordinario muy abundante esta tierra de mantenimientos.

Era celosísimo de la honra de Dios, y así no consentia cosa que fuese en contrario, porque luego la reprendia. Fué muy paciente, y en particular se le conocia en que siendo quebrado se le salian las tripas, y el dolor le hacia quejarse con íntimos suspiros, y preguntándole qué tenia, respondia: hágolo de bellaco, y nunca quiso ni pidió remedio para este ni otros achaques, porque decia que san Agustin aconsejaba que no se curasen de achaques con que la vida no corria riesgo aunque fuesen de mucho dolor, porque eran sainetes para merecer con Dios. No sentia mal de persona alguna, ni daba lugar que se dijese de alguien cosa de pecado. Pasaba su vida en mucha oracion y quietud de espíritu, especialmente cuando se desocupaba de negocios forzosos, y esto en la quietud de la noche, cuando le parecia no era sentido de los religiosos, con muy continuas disciplinas

que á la oracion aumentaba. Tenia un tímpano, que con mucha devocion salia tocar delante del Santísimo Sacramento. Lavaba siempre su ropa en las pilas de los conventos, aunque hay mucha comodidad para excusarse de este trabajo, y decia que era obligacion suya hacerlo así, y en ello tenia tanto gusto que recibiera pena si se lo excusarón. Fué muchas veces guardian, y de ordinario renunciaba la guardianía. Su natural muy compasivo, tanto que acabando de ser provincial, el presidente del capítulo le dió una reprimenda leve, diciendo habia sido remiso en castigar algunas culpas, que aunque no graves parece pedian mas severidad de la que habia manifestado. Habiendo salido de capítulo decia el mansuetísimo prelado: Si me reprendieron por remiso, mas me reprendieran por cruel. Mas seguro es aquello: yo me entiendo.

Pasado yá su trienio de provincial, se dió principio á la fundacion del convento de la Mejorada, extramuros de la ciudad de Mérida, para casa de recoleccion observante, y le mandó la obediencia que fuese por fundador de él, donde estuvo dos años con tanta humildad y buen ejemplo, que edificó mucho á toda la gente de la ciudad y á esta provincia. Siendo como yá era muy viejo, seguia la vida de la comunidad como el mas mozo. Pocos dias antes de su muerte, entrando en la huerta del convento dió un tropezon y cayó sobre una mata de albahaca. Tan leve fué la caida que con dar en ella no la quebró, y ayudándole á levantar su compañero (que cuando esto se escribe es padre de esta provincia el R. padre Fr. Pedro de Artiaga, que se tiene por dichoso de haberle servido de compañero) le dijo: Mire, Fr. Pedro, el padre Barrera siendo provincial murió de achaque de otra caida como ésta: hágame una visma. Replicóle el compañero: Mire V. paternidad lo que dice, que no ha sido cosa de importancia, pues habiendo

gado sobre esa mata de albahaca, aun no se ha quebrado. Dejolo por entónces, y á otro dia por la mañana le dijo al compañero: Yo quiero decir misa, y recibir el Santísimo Sacramento por viático. Díjole su compañero, ¿qué dice V. paternidad? Mire que está bueno, y no tiene necesidad. Respondió que lo hacia porque seria posible que cuando quisiesen dárselo no podria recibirle.

Sucedio que á la tarde de aquel dia le dió una calentura al parecer leve con flujo de vientre, y sacaronle para medicinarle donde pudiesen mujeres, porque ellas curan mejor aquel achaque de vientre en esta tierra. Vino á visitarle un religioso de la órden de S. Juan de Dios, que dijo era necesario sangrarle, cosa que no permitió, y con un poco de pulpa de cañafistola que bebió se le quitó la calentura. A otro dia pidió de almorzar, cosa que nunca habia hecho, y pareciéndole al guardian (que era el padre Fr. Pedro Navarro) señal de mucha mejoría le dió el parabien. Respondióle el bendito: bien está, padre guardian, pero hágame caridad de darme la santa extremauncion, que en la última misa recibí al Señor por viático. El guardian lo rehusaba pareciéndole que no estaba en tanto peligro, y diciéndole que desconsolaba con su peticion á los religiosos. Humildemente respondió al guardian que como su prelado hiciese lo que le pareciese, que él ya habia cumplido con su obligacion pidiéndola. El mismo dia á las ocho de la noche se le quitó el habla, y á toda prisa le dieron la extremauncion, y de allí á una hora ya era difunto, con que se verificó lo que dijo á su compañero que cuando quisiesen darle el viático seria posible no pudiese recibirle, como parece cierto rehusaran habérsele dado juzgando menos peligroso el achaque. Haber sucedido así lo referido, me lo juró el dicho su compañero in verbo sacerdotis, y que por ello le pareció que este bendito P. supo su muerte, y yo di-

go que no solo parece haber tenido revelacion de ella, sino tambien de las circunstancias con que sucederia, como el mismo caso manifiesta. Quedaron los religiosos con gran sentimiento de que les hubiese faltado tal padre, y fué sepultado en aquel convento por primicias de él con aclamacion de varon apostólico, y particulares devotos suyos procuraron alguna cosa de las que usaba por reliquias. Afirma el padre Lizana que supo con certidumbre que murió vírgen, habiendo vivido setenta y tres años, los 43 en la religion, y en esta provincia 32. Pasó de esta vida año de mil seiscientos veinte y cuatro, á diez y ocho de marzo.

Despues de su muerte dieron á un vecino principal paisano, y que le habia sido muy devoto, vecino de la ciudad de Mérida llamado Miguel de Argaiz, un tuniquillo de los que el bendito padre traia, y que lo guardó en un cofre por reliquia. Queriendo despues de seis meses sacarle para llevarle á un enfermo, se hallaron muchas rosas, que puso envueltas en el hábito, tan frescas como cuando con él se pusieron en el cofre. Vista esta maravilla dejaron el tuniquillo, y sacaron de las rosas para el enfermo, las cuales se dijo le dieron salud. Dice el padre Lizana que cuando escribia su devocionario habia ya ocho años que murió, y que le certificaron se estaban aún las rosas frescas.

#### CAPITULO SEPTIMO.

*Gobierno de D. Juan de Vargas, y servicio que hizo Yucatan al rey para la armada de barlovento.*

A D. Diego de Cárdenas sucedió en el gobierno de Yucatan D. Juan de Vargas, caballero del órden de